

La Concertada espera su turno

Los sindicatos de docentes de la enseñanza privada amenazan con movilizaciones si la Administración autonómica no negocia hoy un calendario sobre su equiparación retributiva con los docentes de la pública



Los padres de la enseñanza concertada en una protesta en 2006. M. DE LA CRUZ

VALOR DEL COMPLEMENTO AUTONÓMICO

Fuente: Comisiones Obreras (CCOO)

Comunidad	Anual prim.	Por 'paga' prim.	Anual sec.	Por 'paga' sec.
Euskadi	8.215,03€	586,79€	9.343,66€	667,40€
Andalucía	5.236,70€	374,05€	5.236,70€	374,05€
Extremadura	1.760,50€	125,75€	1.760,50€	125,75€

COMPARACIÓN SALARIOS CONCERTADA/PÚBLICA

Fuente: Comisiones Obreras (CCOO)

Comunidad	Salario/Año Conc. prim.	Salario/Año Púb. prim.	% Con./púb.	Salario/Año Con. sec.	Salario/Año Púb. sec.	% Con./Púb.
Cataluña	29.951,54€	26.951,54€	100%	31.016,58€	31.016,62€	100%
Andalucía	25.894,12€	26.479,05€	97,8%	29.495,20€	30.442,05€	96,7%
Extremadura	22.417,92€	26.680,67€	84%	26.019,00€	30.633,48€	84,9%

A. Beauchy / GRANADA

Unos 2.000 profesores de la educación concertada de Granada, repartidos en 70 centros de la provincia, están llamados a una movilización sin precedentes por sus sindicatos. Quieren que la Junta de Andalucía negocie con ellos (más de 16.000 docentes y casi un millar de centros en la comunidad autónoma) sobre su equiparación retributiva con los profesionales de la enseñanza pública, pero la Administración regional no acaba de fijar un calendario.

Hace tan sólo una semana que los funcionarios públicos consiguieron que se les renovase por un año el convenio actual, que data de 1997. Y esto ha levantado de sus asientos a los de la concertada, que no están dispuestos a semejante agravio comparativo.

Hoy se reúne la Mesa de Enseñanza Concertada, una figura de nueva creación que congrega a representantes de la Administración, patronal y sindicatos (USO, CSIE, UGT y CCOO). Pero en esta cita, la tercera desde que se creó en octubre de 2007, no está previsto que se trate el tema de la retribución salarial de los enseñantes de la privada y el responsable de UGT, Diego López Ruiz, ha amenazado con movilizaciones si no se aborda el problema. "Si no se tratan ya los problemas retributivos realizaremos movilizaciones", apuntó.

No es la primera vez que los profesores reivindican una equiparación de sueldos y una mejora de las condiciones laborales similares, como mínimo, a sus homólogos de la enseñanza pública.

Los enseñantes de la privada crearon hace diez años una Plataforma por la Homologación en Andalucía que no deja de reclamar "una equiparación total, con sexenios incluidos", según su presidente, José Antonio Funes.

En CCOO se advierte que "hoy por hoy los profesores de la concertada estamos al 97,8 por ciento de equiparación". Los sindicatos mayoritarios coinciden en que el profesorado público y el concertado cobran prácticamente lo mismo en Andalucía.

Esta analogía retributiva está contemplada por ley (Art. 117.4 LOE) como una "equiparación progresiva" respecto al sueldo base, que es el que se fija en los Presupuestos Generales del Estado, pero cada región se reserva los complementos autonómicos donde se produce la desigualdad.

La Plataforma por la Homologación en Andalucía habla de más de siete mil euros de diferencia en el salario entre un profesor de la concertada y uno de la pública.

Sin embargo, en CCOO, Juan Martínez, responsable de Enseñanza Privada en Granada, apunta que esta comparativa tiene como referencia los sueldos de funcionarios que llevan 30 años en la profesión y que cobran sexenios. "Si atienden al sueldo de un interino, se podría decir que los de la concertada tienen la misma retribución".

Mientras la negociación de la mayoría de las condiciones laborales en la Enseñanza Concertada continúa fuertemente centralizada, en lo referente a condiciones retributivas se han ido creando situaciones muy diferentes entre las distintas comunidades.

7.000

EUROS

Es la diferencia del salario entre un profesor de la concertada y uno de la pública, según la Plataforma

La responsable de Educación Concertada del sindicato de CCOO en Granada, Gloria Molina, advierte que "no hay que hacer una lucha entre la pública y la privada". Las diferencias entre el profesorado que trabaja en la enseñanza pública y los que dan clases en la concertada son claras en cuanto a la formación exigida. "Los compañeros de la pública han hecho unas oposiciones y se tiran años viajando para trabajar, desplazados de sus lugares de origen, alejados de sus familias", apunta Molina.